



Libertad y Orden

**IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA**  
República de Colombia  
Empresa Industrial y Comercial del Estado  
Nit 830.001.113-1 e-mail: [compras01@imprensa.gov.co](mailto:compras01@imprensa.gov.co)

## **PREGUNTAS Y RESPUESTAS INVITACION INDC-064-2013**

### *PREGUNTA*

*Como interesada en participar en el proceso de selección de la referencia, me permito presentar ante su despacho Observación a la INVITACION PUBLICA -INDC-064-2013, en relación al ANEXO TECNICO.*

*\* ESFEROS GAMA PLUS ITEM 4:*

*Existe un precio mínimo y uno máximo para los demás ítems, entonces, en este caso del esfero gama plus, existe causal de rechazo si el precio que ofrezco es inferior o superior a los \$4.000 o de qué forma tengo que ofertar un precio.*

### *RESPUESTA*

Se publicará una adenda aclaratoria con la respuesta.

### *PREGUNTA*

*HOJA # 7*

*III INFORMACION PARA EVALUACION DE LA OFERTA*

*B) DE CARÁCTER TECNICO*

*5. Se ha considerado como requisito mínimo de verificación, cumple o no cumple que los proponentes deben acreditar con las certificaciones respectivas, expedidas por los contratantes, la celebración, ejecución y terminación de al menos tres (3) contratos celebrados con entidades públicas y/o privadas, dentro de los tres (3) años anteriores a la fecha de cierre de esta invitación y cuya sumatoria sea igual o superior a \$150 millones de pesos y cuyo objeto haya sido el suministro y/o la elaboración de material promocional, lo cual debe expresarse claramente en el texto de la certificación. Al menos una de las certificaciones debe contener expresamente el suministro de esferos." (NEGRITA DE NOSOTROS)*

*Las certificaciones de contratos ejecutados que incluyen los elementos de la presente invitación siempre se expiden de manera general como SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA, SUMINISTRO DE UTILES ESCOLARES, etc.*

**Carrera 66 No. 24-09 Bogotá, D. C.**  
PBX: (571) 457 8000 - Fax: 4578034 – 4578035 – 4578037  
e-mail: [correspondencia@imprensa.gov.co](mailto:correspondencia@imprensa.gov.co)  
Internet: [www.imprensa.gov.co](http://www.imprensa.gov.co)

*El requerir que las certificaciones contengan como objeto de los contratos pasados "EXPRESAMENTE el suministro de esferos" limita sustancialmente, arbitrariamente y sin razón alguna la pluralidad de oferentes. En las certificaciones con las que contamos, que tienen un objeto de contrato completamente afín y relacionado a "el suministro de esferos" (ya que los esferos se solicitan en SUMINISTROS DE OFICINA, SUMINISTROS DE ELEMENTOS DE PAPELERIA) cumplimos de lejos con el presupuesto de la invitación y se certifica que en el pasado hemos cumplido con "el suministro de esferos" (así no se mencione EXPRESAMENTE) de manera satisfactoria y excelente, además de suministrar también toda clase de productos de oficina, lo cual es nuestro objeto como comercializadora.*

*Por estas razones, solicito que el objeto de la invitación se modifique a un enfoque más general, ya que este nivel de detalle sería un limitante innecesario que en nada certifica un filtro para la adecuada ejecución del contrato que llegare a adjudicarse. Si es tan importante que quede claro que se suministraron esferos dentro de un objeto de la invitación más general, solicito que se requieran las facturas de venta donde se indique la cantidad de esferos que se vendieron y el presupuesto del ítem específico.*

RESPUESTA

No es procedente esta solicitud, toda vez que nuestro objetivo es contratar esferos PROMOCIONALES.

PREGUNTA

*Con respecto a la invitacion a ofertar INDC-064-2013 compra de boligrafos, en la parte de las especificaciones en el ANEXO 2 en la marcacion "4/0 tintas un (1) logo y dos (2) logos, con texto. Marcación laser un (1) logo y dos (2) logos con texto", no queda claro que numero de tintas se van a manejar para todos los boligrafos. Haciendo el ejercicio con los boligrafos de gama baja solamente la marcacion a 4 tintas para los rangos de 100-499 unid y 501-999 unid tendria un costo superior al rango de precios que estipulan alli.*

*Solicitamos amablemente la aclaracion de la marcacion que van a llevar a cabo para estos boligrafos, para poder dar los precios de una manera precisa.*

RESPUESTA

Se publicará una adenda aclaratoria con la respuesta.

PREGUNTA

*Buenos días , quisiera hacer la aclaración de las especificaciones técnicas de este proceso, es muy complicado generalizar las categorías  
Solo por el material utilizado, por ej: dentro de los esferos de baja categoría existen 60 referencias comerciales, pero todas tienen accesorios que los hacen más o menos costosos y*

*no dejan de ser de gama baja , pudiendo costar un bolígrafo 400 sin marca y otro 900 sin marca , las marcaciones no infieren , porque eso se cobran de 1 a 1000 und y se le cobra de acuerdo a el pedido, lo que sí se puede determinar por la escala planteada.*

*Es muy importante hacer esta aclaración en aras de la competencia limpia para la presentación de ofertas*

RESPUESTA

El oferente deberá escoger dentro de sus posibilidades comerciales aquellas que cumplan con las condiciones de la invitación a cotizar y que se considere una buena oferta para la entidad.

PREGUNTA

*Con respecto a la invitacion a ofertar INDC-064-2013 compra de bolígrafos, en la parte de las especificaciones en el ANEXO 2 en la marcacion "4/0 tintas un (1) logo y dos (2) logos, con texto. Marcación laser un (1) logo y dos (2) logos con texto", no queda claro que numero de tintas se van a manejar para todos los bolígrafos. Haciendo el ejercicio con los bolígrafos de gama baja solamente la marcacion a 4 tintas para los rangos de 100-499 unid y 501-999 unid tendria un costo superior al rango de precios que estipulan alli.*

*Solicitamos amablemente la aclaracion de la marcacion que van a llevar a cabo para estos bolígrafos, para poder dar los precios de una manera precisa.*

RESPUESTA

Se publicará una adenda aclaratoria con la respuesta